

INDICE BIBLIOGRAFICO JURIDICO ARGENTINO

ALERTA ELECTRONICO DE PUBLICACIONES PERIODICAS

Año 4 Nro. 79 (Abril de 2013)

Prólogo

Les presentamos aquí los sumarios de las publicaciones periódicas argentinas que, la Hemeroteca de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, recibe regularmente por compra, canje o donación.

Se trata de 158 títulos de la disciplina y ciencias relacionadas publicadas por instituciones académicas y científicas del país -Universidades, Academias, Asociaciones, Institutos y Centros de Investigación y Colegios Profesionales- que nos los hacen llegar a nuestra Hemeroteca. Dichos títulos se irán presentando de acuerdo a su frecuencia de aparición en varias entregas.

Este Boletín, de aparición quincenal, contiene las tablas de contenido de las revistas indizadas, con la referencia de su número topográfico para facilitar su recuperación.

Índice

ANALES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE CÓRDOBA. 2011, 50	Pag. 2
REVISTA ARGENTINA DEL RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012/13, 35(411)	Pag. 5
REVISTA JURÍDICA DE LA UNIVERISDAD DE PALERMO. 2006, 7(2)	Pag. 8
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. 2012, 8	Pag. 9
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. 2012, 9	Pag. 11
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. 2012, 10	Pag. 13
Cómo acceder a las revistas	Pag. 15
Autoridades	Pag. 16

ARGENTINO



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho
Biblioteca Central – Hemeroteca

Av. Pte. Figueroa Alcorta 2263, C.P. C1425CKB, Buenos Aires, Argentina,
Tel.: 4809-5686, E-mail: bhemerot@derecho.uba.ar, URL: www.derecho.uba.ar

058:34(821.5). C662

ANALES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE CÓRDOBA**ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE CÓRDOBA****2011, 50 - INDICE GENERAL**Autoridades de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba (periodo 2010-2013). **Pág. 5**

EXPOSICIÓN DE ACADÉMICOS DE NÚMERO

El distractoPor Luis Moisset de Espanés. **Pág. 9****El incumplimiento de sentencias de la Corte Suprema de Justicia por la provincia de Santa Cruz y la posibilidad de la intervención federal**Por Antonio María Hernández. **Pág. 27****Abuso del proceso concursal (y otros abusos en torno de la sociedad concursada, como invitación al trabajo interdisciplinario)**Por Efraín H. Richard. **Pág. 49****Nuevas fronteras de la definición histórica de personas físicas del art. 51 del Código Civil**Por Juan Carlos Palmero. **Pág. 79****El "regreso" al derecho civil para la protección de débiles y vulnerables**Por Ramón Daniel Pizarro. **Pág. 119****El pensamiento jurídico cordobés**Por Juan Carlos Palmero. **Pág. 129**

INCORPORACIÓN DE ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES NACIONALES

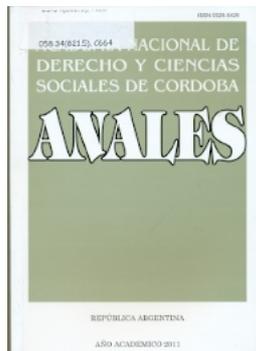
Recepción del académico correspondiente en Rosario, Dr. Juan Malcolm Dobson
-Palabras del académico Efraín H. Richard. **Pág. 141****La quiebra internacional, la ley modelo de INCITRAL 1997 y los procedimientos derivados**Por Juan Malcolm Dobson. **Pág. 147**

Recepción del académico correspondiente en Villa Mercedes (San Luis), Dr. Raúl Eduardo Bertrés

-Palabras del académico Luis Moisset de Espanés. **Pág. 175**-Palabras de agradecimiento del Dr. Raúl R. Bertrés. **Pág. 177****Relación entre el derecho público y el derecho privado, sus fuentes. La incorporación del derecho extranjero**Por Raúl E. Bertrés. **Pág. 179**

INCORPORACIÓN DE ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS

Recepción del académico correspondiente en la República del Paraguay, Dr. José Antonio Moreno Ruffinelli

-Palabras del académico de número Dr. Luis Moisset de Espanés. **Pág. 201**

Sobre el Protocolo de Olivos y el Sistema de Solución de Controversias del Mercosur

Por José Antonio Moreno Ruffinelli. **Pág. 207**

Recepción del académico correspondiente en la República de Colombia, Prof. Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo

-Palabras del académico de número Dr. Horacio Roitman. **Pág.**

Perfeccionamiento y prueba del contrato de seguro. Reflexiones generales en torno al derecho colombiano. Proyección internacional

Por Carlos Ignacio Jaramillo J. **Pág. 263**

Recepción del académico correspondiente en la República Plurinacional de Bolivia, Dr. Ramiro Moreno Baldivieso

-Palabras del académico de número y presidente de la corporación, Dr. Juan Carlos Palmero. **Pág. 313**

El seguro de caución y la cláusula de garantía autoliquidable a primer requerimiento

Por Ramiro Moreno Baldivieso. **Pág. 321**

HOMENAJES

Acto de homenaje in memoriam al ex académico de número Dr. Pedro José Frías

-Palabras pronunciadas por el presidente de la Academia de Derecho de Córdoba, Dr. Juan Carlos Palmero. **Pág. 355**

-Palabras pronunciadas por el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y académico de número, Dr. Pedro Yanzi Ferreira. **Pág. 360**

-Palabras del Sr. director de la sede Córdoba del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI) y de la sede Córdoba del Instituto Argentino-Chileno de Cultura, Dr. Ernesto Rey Caro. **Pág. 363**

-Palabras del académico de número y director del Instituto de Deferralismo, Dr. Antonio María Hernández. **Pág. 364**

-Palabras del académico de número de la Academia Nacional de la Educación, Dr. Hugo Juri. **Pág. 368**

-Palabras del académico de número de la Academia del Plata, Dr. Carlos A. Rezzónico. **Pág. 370**

Homenaje al centenario del natalicio del Dr. José Antonio Buteler Cáceres

-Discurso pronunciado por el Sr. académico de número y presidente de la corporación, Dr. Juan Carlos Palmero. **Pág. 375**

-Palabras pronunciadas por el Dr. Domingo Antonio Viales en representación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Pág. 383

Homenaje al centenario del natalicio del ex académico de número Dr. Lisardo Novillo Saravia

-Palabras del Sr. académico de número, Dr. Juan Manuel Aparicio. **Pág. 387**

-Palabras del Arq. Augusto Novillo Saravia en representación de la familia. **Pág. 389**

Homenaje a los 20 años de la reforma del Código de Procedimientos Penales de la Provincia de Córdoba

-Discursos pronunciados con motivo de la celebración de los veinte años de la reforma del Código de Procedimientos Penales de la Provincia de Córdoba. **Pág. 391**

-Discurso del Sr. presidente de la Academia Nacional de Derecho de Córdoba. Dr. Juan Carlos Palmero. **Pág. 391**

-Discurso del Sr. académico de número y coordinador de derecho procesal penal del Instituto de Ciencias Penales de la Academia, Dr. José I. Cafferara Nores: A veinte años

de la sanción del vigente Código Procesal Penal de Córdoba. **Pág. 398**

-Discurso del Sr. Prof. Luis M. Zarazaga: El Código de Procedimiento Penal de 1939 como fuente del Código Procesal Penal vigente desde 1991. **Pág. 403**

-Discurso de la Sra. Vocal del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba, Dra. Aída Tarditti: A 20 años, un recorrido de la implementación de la reforma procesal penal. **Pág. 423**

Homenaje a los 20 años de la Carta Orgánica Municipal de la ciudad de Córdoba

-Discurso del Dr. Juan Carlos Palmero en la apertura del acto conmemorativo del vigésimo aniversario de la sanción de la ley 8102 que sancionara la ley orgánica municipal de la provincia de Córdoba. **Pág. 431**

A 20 años de la sanción de la ley orgánica municipal N° 8102

Por Antonio María Hernández. **Pág. 439**

Homenaje al bicentenario del nacimiento de Domingo Faustino Sarmiento

Sarmiento y el instituto de estado de sitio

Por Ramón Pedro Yanzi Ferreira. **Pág. 461**

Sarmiento constitucionalista

Por Antonio María Hernández. **Pág. 481**

PREMIOS

Premio tesis sobresalientes “Dalmacio Vélez Sársfield” – 2011. **Pág. 513**

Premio Joven Jurista – 2011. **Pág. 515**

RECENSIONES

Informes del síndico concursal, de Claudio Alfredo Casadio Martínez

Por Efraín Hugo Richard. **Pág. 521**

Indice

05:35(82). R327a

REVISTA ARGENTINA DEL RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EDICIONES RAP

2012/13, 35(411) - INDICE GENERAL

DOCTRINA

"Los vicios psíquicos y la 'voluntad' orgánica". **Por Gustavo E. Silva Tamayo. Pág. 7**

"La consolidación de deuda pública: aspectos generales". **Por Verónica L. Arias. Pág. 21**

"Los derechos humanos y el derecho a la vivienda: los criterios judiciales". **Por Leonardo F. Massimino. Pág. 33**

"Las medidas precautelares contra la Administración. Una subespecie de las medidas cautelares". **Por María Julieta Tenev. Pág. 49**

"Consideraciones sobre prácticas anticompetitivas y el Decreto N° 893/2012: el problema de los 'partners' en las contrataciones públicas". **Por Facundo J. Beltrán. Pág. 67**

DOCTRINA ESPECIAL

"Función pública, tutela administrativa efectiva y las nuevas versiones del acto administrativo" **Por Fernando García Pullés. Pág. 85**

JURISPRUDENCIA COMENTADA

"Claroscuros en el derecho administrativo sancionador. (Comentario al fallo de la CNACAF, sala II, 'Cablevisión S.A. c/ DNCI-Disposición N° 648/2010 (Expte. S01:295125/10)'. Deñ 17 de abril de 2012)". **Por Juan Martín Vocos Conesa. Pág. 95**

"'Recursos' judiciales directos interpuestos en primera instancia: ¿es apelable la sentencia? (Comentario a fallo de la CNACAF, sala III, 'Flores Burga, Raúl Eduardo c/ EN – M° Interior – Disposición N° 926/2011 (Expte. 2399594/07) s/ recurso directo para juzgados', del 25 de octubre de 2011)". **Por María Josefina Rotaecche. Pág. 117**

DERECHO ADMINISTRATIVO LEGISLACIÓN

Empleo. Régimen de ordenamiento de la reparación de los daños derivados de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Ley N° 26.773. **Pág. 131**

Obras públicas. Deléganse en el Ministerio del Interior y Transporte las facultades y obligaciones que establece la Ley N° 13.064 para la contratación y ejecución de construcciones, trabajos o servicios que revistan el carácter de obra pública. Decreto N° 2.148/2012. **Pág. 135**



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Registros. Créase el Registro de Subsidios e Incentivos. Decreto N° 2.172/2012. **Pág. 136**

RESOLUCIONES Y DICTÁMENES**Superintendencia de Riesgos del Trabajo**

Competencia judicial. Conflicto positivo de competencia. Artículo 476 del Código Civil. Representante legal y curadora. Régimen de contacto. Incapacidad. Rehabilitación. Protección de la persona. Traslado. Internación domiciliaria. "B., E. A.y otros s/medida autosatisfactiva", del 4 de septiembre de 2012. **Pág. 141**

Medidas cautelares. Aborto no punible. Nulidad de la Resolución N° 1.174/2007. Artículos 86 incs. 1 y 2 del Código Penal. Atención profesional. 1 y 2 del Código Penal. Atención profesional. Autorización judicial. "Pro Familia Asociación Civil c/ GBCA y otros s/ impugnación de actos administrativo", del 11 de octubre de 2012. **Pág. 145**

Medidas cautelares. Telecomunicaciones. Dictado de sentencia de fondo. Juzgado de Primera Instancia. Plazo razonable. Denegación de justicia. Deber de buena fe procesal. Artículo 161 de la Ley de Medios de Comunicación Audiovisual. "Grupo Clarín s/ denuncia privación de justicia en auros Grupo Clarín y otro s/ medidas cautelares", del 27 de noviembre de 2012. **Pág. 148**

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala II

Medidas cautelares. Acción de amparo incoada. Suspensión de los efectos de las Resoluciones Generales Nros. 3.252/2012, 3.255/2012 y 3.256/2012. Declaración Jurada Anticipada de Importación. Licencias no automáticas. Régimen de información anticipada. Liberación de la mercadería a plaza. Resolución N° 61/2009. Certificado de Importación de Productos Varios. "Yudigar Argentina S.A. c/ EN-M° de Economía – Resolución N° 61/2009 (Expte. S01:48391/12) s/ amparo-Ley N° 16.986", del 16 de agosto de 2012. **Pág. 150**

**DERECHO CONSTITUCIONAL
LEGISLACIÓN**

Ciudadanía. Ley de Ciudadanía Argentina. Modificanse Leyes Nros. 346. 17.671, 19.945, 23.298, 25.432, 26.215 y 26.571. Ley N° 26.774. **Pág. 155**

REGULACIÓN ECONÓMICA**RESOLUCIONES Y DICTÁMENES****Ministerio del Interior y Transporte**

Transporte. Créase la Comisión Técnica Mixta de Seguimiento y Redeterminación de Costos de los concesionarios Ferroviarios de Transporte de Pasajeros de Superficie del Área Metropolitana de Buenos Aires. Resolución N° 748/2012. **Pág. 167**

JURISPRUDENCIA**Corte Suprema de Justicia de la Nación**

Defensa de la competencia. Nulidad de la Resolución N° 114/2008. Prescripción. Leyes Nros. 22.262 y 25.156. Facultades de instrucción y asesoramiento. "Compañía Industrial Cervecera S.A. s/ apel. Resol. Comisión Nacional de Defensa de la Competencia", del 4 de septiembre de 2012. **Pág. 169**

Transporte. Contrato de transporte aéreo. Transporte aéreo internacional. Pérdida de mercadería en envío. Límite de responsabilidad del transportista. Ley N° 23.556. Protocolo N° IV de Montreal de 1975. Responsabilidad solidaria. "ACE Seguros S.A. c/ Air France y otro s/ faltante y/o avería de carga transporte aéreo", del 30 de octubre de 2012. **Pág. 172**

RÉGIMEN TRIBUTARIO

LEGISLACIÓN

Impuesto a las ganancias. Incrementase deducción especial establecida en el inciso c) del Artículo 23 de la Ley de Impuesto a las Ganancias. Segunda cuota Sueldo Anual Complementario Año 2012. Decreto N° 2.191/2012. **Pág. 177**

DERECHO PÚBLICO Y MEDIO AMBIENTE

JURISPRUDENCIA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Medio ambiente. Competencia originaria. Inconstitucionalidad de la Resolución N° 1.238/2011. Impacto ambiental del proyecto hídrico. Proyecto productivo Ayuí Grande. Estatuto del Río Uruguay. "Corrientes, Provincia de c/ Estado Nacional s/ acción declarativa de inconstitucionalidad", del 11 de septiembre de 2012. **Pág. 179**

Medio ambiente. Informes presentados por la Auditoría General de la Nación. Audiencia pública. Eventuales responsabilidades. Artículo 114 de la constitución Nacional. Apartamiento del juez de la causa "Mendoza, Beatriz Silvia y otros c/ Estado Nacional y otros s/ daños y perjuicios – daños derivados de la contaminación ambiental del Río Matanza-Riachuelo"-, del 6 de noviembre de 2012. **Pág. 181**

COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS

Comentario bibliográfico al libro Cuestiones de potestad disciplinaria y derecho de defensa, de Miriam M. Ivanega. **Por Juan Martín Colombo. Pág. 183**

Comentario bibliográfico al libro Análisis de derecho constitucional económico, de Alfredo S. Gusman. **Por Mariana Sánchez Caparrós. Pág. 187**

Comentario bibliográfico al libro Derecho a la información vs. Derecho a la intimidad, de Marcela I. Basterra. **Por María Gabriela Ábalos. Pág. 191**

ÍNDICES ACUMULATIVOS DEL AÑO EDITORIAL

Índice Alfabético por Autores. **Pág. 197**

Índice Alfabético por Materias. **Pág. 199**

Índice de Disposiciones Normativas. **Pág. 203**

Índice de Jurisprudencia por Partes Litigantes. **Pág. 205**

Indice

05:34(82). R327j

REVISTA JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD DE PALERMO

FACULTAD DE DERECHO. UNIVERSIDAD DE PALERMO

2006, 7(2) - INDICE GENERAL

La ciudad y poeta. Kenji Yoshino. **Pág. 5**

Reflexiones sobre el texto "La ciudad y el poeta". Leonardo Pitlevnik. **Pág. 63**

Las instituciones informales y el estado de derecho. Poder Judicial y violencia policial en Buenos Aires y San Pablo durante la década de los '90. Daniel M. Brinks. **Pág. 85**

El valor de la igualdad. Explorando el argumento de Farrell. Hugo Omar Seleme. **Pág. 105**

Debate: el caso "Patti"

El caso "Patti" y otra paradoja de la democracia. Demián Zayat. **Pág. 127**

El caso "Patti": ilegítima atribución de una Cámara del Congreso y alteración del proceso democrático. Juan Ignacio Sáenz. **Pág. 141**

El caso "Patti" y el desafío de asumirnos como una sociedad democrática transicional. Margarita Maxit. **Pág. 159**

Las paradojas de la democracia: excluyendo voces del proceso deliberativo. Federico Orlando. **Pág. 187**

Las obligaciones por hechos del pasado y las atribuciones de la Cámara de Diputados. Glosas al proceso "Patti". Diego Ramón Morales. **Pág. 199**

Algo más sobre el caso "Patti". Algunas intuiciones sobre el control judicial de constitucionalidad y el diálogo en la interpretación de la Constitución. Nicolás Czizik. **Pág. 215**

Indice



05:331(82). T67s

**TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL : revista de Doctrina,
Jurisprudencia y Legislación**

UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

2012, 8 - SUMARIO

Doctrina**M. Begoña García Gil** – La reforma laboral española del 2012. **Pág. 545****Alcolumbre, María Gabriela** – Postura del Superior Tribunal de la Provincia de Buenos Aires en materia de ley de emergencia. Rubros excluidos de la duplicación (Nota a fallo). **Pág. 579****Ramírez Bosco, Luis** – Sobre cómo se forma una actividad de acuerdo con el derecho colectivo del trabajo (Nota a fallo). **Pág. 634****Jurisprudencia**EMPLEO PÚBLICO: Ley 24.946, art. 12, inc. d). Defensores públicos oficiales que actúan ante ambas instancias de los fueros civil, comercial y laboral. Equiparación jerárquica y remunerativa a los jueces de cámara del Poder Judicial de la Nación; improcedencia (CS, abril 17-2012). **Pág. 573**EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: Despido por matrimonio. Indemnización art. 16, ley 25.561; exclusión. Injuria; prueba; presunción legal automática (SC Buenos Aires, febrero 16-2011). Con nota de MARÍA GABRIELA ALCOLUMBRE. **Pág. 579**REMUNERACION: Asignaciones no remunerativas. Dec. 1273/02 y res. CNTA 10/02; inconstitucionalidad (SC Buenos Aires, junio 27-2012). **Pág. 598**ACCIDENTES DEL TRABAJO: Competencia de la Justicia Nacional del Trabajo (CNTrab., sala II, abril 4-2012). **Pág. 607**ACCIDENTES DEL TRABAJO: Competencia de la Justicia Nacional del Trabajo. Personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Reclamo fundado en la ley 24.557 y el art. 1113 del cód. civil (CNTrab., sala III, abril 17-2012). **Pág. 608**EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: Despido. Dependiente que realizaba tareas de supervisión, recepción y recuento de caudales. Hurto en entidad bancaria. Negligencia de la trabajadora. Omisión de la empleadora de arbitrar los medios para minimizar los riesgos. Desproporción de la sanción (CNTrab., sala III, mayo 31-2012). **Pág. 610**EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: Trabajo no registrado. Indemnización art. 80, L.C.T. Pretensión ante el SECLO. Dec. 146/01, art. 3º; inconstitucionalidad. Ley 24.013, art. 11, inc. b); inconstitucionalidad. Temeridad o malicia. PERSONAS JURÍDICAS: Responsabilidad solidaria de los socios (CNTrab., sala III, abril 27-2012). **Pág. 614**

CONTRATO DE TRABAJO: "Ius variandi". Trabajador repatriado de España para desempeñarse en un lugar diferente de donde trabaja en Argentina. REMUNERACIÓN: Sumas calificadas como "no remunerativas". EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: indemnización; tope; inconstitucionalidad. Cálculo del SAC y vacaciones. Sumas por conceptos sobre los que no se probó que deba acreditar gastos (CNTrab., sala V, abril 10-2012). **Pág. 624**

ASOCIACIONES PROFESIONALES: Asociación Gremial de Trabajadores del Subterráneo y premetro. Inscripción como sindicato de actividad (CNTrab., sala IX, marzo 23-2012). Con nota de LUIS RAMÍREZ BOSCO. **Pág. 634**

Legislación

L. 26.752. Convenio de Seguridad Social entre el gobierno de la República Argentina y el gobierno de la República Francesa; aprobación. **Pág. 643**

D. 1198/12. Administración de Programas Especiales. Absorción dentro de la estructura de la Superintendencia de Servicios de Salud. **Pág. 644**

D. 1305/12. Empleo público. Remuneraciones. Personal militar. Supresión de adicionales y compensaciones. **Pág. 645**

D. 1306/15. Empleo público. Personal Civil de Inteligencia de los Organismos de Inteligencia de los Organismos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas. **Pág. 645**

SRT 992/12. Accidentes del trabajo. Dictámenes de las comisiones médicas jurisdiccionales; rubricación por profesional médico. **Pág. 646**

SRT 993/12. Accidentes del trabajo. Montos mínimos para el inicio de acciones de cobro de deudas. **Pág. 647**

Indice

05:331(82). T67s

**TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL : revista de Doctrina,
Jurisprudencia y Legislación**

UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

2012, 9 - SUMARIO

Doctrina

Carcavallo, Esteban – Asignaciones no remunerativas como respuesta legal a situaciones de emergencia. **Pág. 649**

Pizarro, Carolina – La discriminación por impacto desigual en los Estados Unidos. **Pág. 652**

Alcolumbre, María Gabriela – Fraude laboral e Inoponibilidad de la personalidad jurídica (Nota a fallo). **Pág. 667**

Jurisprudencia

PERSONAS JURÍDICAS: Sociedades comerciales. Responsabilidad solidaria de socios gerentes. Trabajo no registrado. SENTENCIA: Corte Suprema; jurisprudencia vinculante (SC Buenos Aires, julio 13-2011). Con nota de: MARÍA GABRIELA ALCOLUMBRE. **Pág. 667**

REMUNERACIÓN: Art. 103 bis, inc. c), L.C.T., texto según ley 24.700; vales alimentarios; inconstitucionalidad (SC Buenos Aires, junio 27-2012). **Pág. 675**

DURACIÓN DEL TRABAJO Y DESCANSO SEMANAL: Jornada de trabajo. Trabajo por equipos en turnos rotativos. Rotación cada cuatro semanas; trabajo nocturno; excepción del art. 200, L.C.T. (CNTrab., sala II, marzo 26-2012). **Pág. 689**

MODALIDADES DEL CONTRATO DE TRABAJO: Trabajo eventual y trabajo permanente con prestación discontinua. Empresa de servicios eventuales. Verdadero empleador. Notificación del distracto. DURACIÓN DEL TRABAJO Y DESCANSO SEMANAL: Jornada de trabajo reducida; carga de la prueba. EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: Despido. Indemnizaciones agravadas. Certificados del art. 80, LCT (CNTrab., sala II, abril 4-2012). **Pág. 694**

PRESCRIPCIÓN: Efectos interruptivos del reclamo en sede administrativa. Carácter restrictivo de la prescripción (CNTrab., sala III, abril 17-2012). **Pág. 702**

ACCIDENTES DEL TRABAJO: Accidente "in itinere". Acción fundada en el cód. civil; improcedencia (CNTrab., sala IV, febrero 15-2012). **Pág. 710**

CONVENCIONES COLECTIVAS: C.C.T. 119/75. Agentes de propaganda médica; productos de venta libre (CNTrab., sala IV, julio 11-2012). **Pág. 712**

EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: Despido discriminatorio. Despidot de la trabajadora a quién se practicó fertilización asistida. Daño moral (CNTrab., sala VI, mayo 31-2012). **Pág. 714**



CONTRATO DE TRABAJO: Prestación de servicios en distintos países para grupo económico; obligación de registro y pago de la remuneración en cada uno de ellos (CNTrab., sala IX, marzo 28-2012). **Pág. 718**

ACCIDENTES DEL TRABAJO: Accidente "in itinere". Acción fundada en el cód. civil; improcedencia (CNTrab., sala IX, mayo 10-2012). **Pág. 724**

EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: Despido directo. Expresión de la causa. Multa art. 80, ley 25.345 (CNTrab., sala IX, mayo 18-2012). **Pág. 725**

ASOCIACIONES PROFESIONALES: Trabajadores del sector público. Resolución que otorga personería gremial a la Unión de Trabajadores del Estado U.T.E.R.A. para agrupar a trabajadores del I.S.S.J. y P.; cuestionamiento con fundamento en el art. 62, ley 23.551. Art. 25, ley 23.551. Requisitos exigibles (CNTrab., sala IX, junio 29-2012). **Pág. 727**

DURACIÓN DEL TRABAJO Y DESCANSO SEMANAL: Jornada de trabajo. Trabajo por equipos en turnos rotativos. Características. Horas extra; prueba. CONVENCIONES COLECTIVAS: Encuadramiento voluntario del empleador; obligaciones. CONTRATO DE TRABAJO: Art. 30, L.C.T. Solidaridad. Empresa petrolera y servicio de comedor (CNTrab., sala X, mayo 14/2012). **Pág. 736**

APORTES Y CONTRIBUCIONES: Impugnación de deuda. Recurso contra la resolución denegatoria pendiente la vía administrativa. Depósito previo parcial. Reducción de contribuciones establecida por el art. 6º, ley 25.877; superación del límite de 80 trabajadores (CFed. Seguridad Social, sala II, junio 5-2012). **Pág. 741**

Legislación

L. 26.763. Feriado por única vez. 24 de septiembre de 2012. **Pág. 748**

GNEPSMVM 2/12. Salario mínimo vital y móvil. **Pág. 749**

SRT 2/2012. Tarifario médico previsional; aprobación. **Pág. 751**

Indice

05:331(82). T67s

**TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL : revista de Doctrina,
Jurisprudencia y Legislación**

UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

2012, 10 - SUMARIO

Doctrina

Brito Peret, José I. – Los beneficios previsionales y el costo de vida. Antecedentes parlamentarios. Período 1946/1958. Consagración del 82% móvil. **Pág. 753**

García Rap, Jorge – Actualidad y perspectivas de la protección social. Las prestaciones no convencionales. **Pág. 772**

Ramírez Bosco, Luis – Una decisión más de la Corte Suprema sobre la jurisprudencia internacional (Nota a fallo). **Pág. 781**

Jurisprudencia

DERECHO INTERNACIONAL: Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; alcance de su aplicabilidad (CS, mayo 8-2012). Con nota de LUIS RAMÍREZ BOSCO. **Pág. 781**

EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: Despido discriminatorio. Represalia contra la dependiente por inicio de acción judicial contra el empleador. Ley 25.392; aplicabilidad. Reinstalación en el cargo (SC Buenos Aires, agosto 8-2012). **Pág. 785**

EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: Intimación a la dación de tareas sin respuesta; despido indirecto dos meses después; salarios caídos (CNTrab., sala I, agosto 15-2012). **Pág. 810**

ACCIDENTES DEL TRABAJO: Enfermedades de evolución progresiva. Incapacidad; consolidación. Prescripción de la acción. Concausa. Intereses; cómputo (CNTrab., sala I, agosto 29-2012). **Pág. 810**

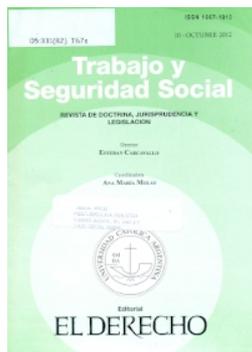
LEY: Declaración de inconstitucionalidad de oficio; supuestos de procedencia; cuestión de orden público. HONORARIOS: Ley 24.432 constitucionalidad (CNTrab., sala I, junio 4-2008). **Pág. 811**

LEY: Declaración de inconstitucionalidad de oficio; supuestos de procedencia; cuestión de orden público. HONORARIOS: Ley 24.432; consitucionalidad (CNTrab, sala II, febrero 27-2009). **Pág. 313**

EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: Notificación por escritura pública; supuesto reconocimiento por el dependiente de la comisión de delitos (CNTrab., sala V, julio 13-2012). **Pág. 815**

CONTRATO DE TRABAJO: Art. 66, L.C.T. "Ius variandi". Cambio de lugar y horario con carácter de sanción (CNTrab., sala VI, agosto 16-2012). **Pág. 819**

EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: Despido; justa causa. Maniobra negligente de conductor de trenes que produjo colisión con un tren estacionado (CNTrab., sala VI, agosto 16-2012). **Pág. 820**



CONTRATO DE TRABAJO: Art. 30 de la LCT. Comercialización de celulares. Actividad normal y específica propia. EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: Despido. Condena por art. 2 de la ley 25.323 (CNTrab., sala IX, mayo 10-2012). **Pág. 822**

PROCEDIMIENTO: Prueba. Rebeldía. Desistimiento de codemandado. Efectos. CONTRATO DE TRABAJO: Certificado de servicios. EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: Despido. Multa ley 25.323, art. 2do (CNTrab., sala IX, mayo 10-2012). **Pág. 823**

DURACIÓN DEL TRABAJO Y DESCANSO SEMANAL: Jornada de trabajo. Horas extras. Carga de la prueba (CNTrab., sala IX, mayo 18-2012). **Pág. 823**

JUBILACIONES Y PENSIONES: Haber de retiro del personal policial; embargo; deudas por honorarios (CFed. Seguridad Social, sala I, febrero 28-2012). **Pág. 824**

APORTES Y CONTRIBUCIONES: Fletero; naturaleza del vínculo. Impugnación de deuda; depósito previo parcial; habilitación de instancia (CFed, Seguridad Social, sala II, marzo 26-2012). **Pág. 825**

Legislación

L. 26.764. Ley de depósitos judiciales de los tribunales nacionales y federales. **Pág. 828**

D. 1667/12. Asignaciones familiares; requisitos para el otorgamiento. **Pág. 830**

D. 1668/12. Asignaciones familiares. Límite de ingresos. Montos. **Pág. 831**

D. 1720/12. Accidentes del trabajo. A.R.T. sin fines de lucro. A.R.T. mutual. **Pág. 836**

AFIP 3389/12. Aportes de trabajadores autóctonos. Límites mínimo y máximo. **Pág. 840**

SRT 1147/12. Accidentes del trabajo. Monto del haber mínimo garantizado. **Pág. 843**

SRT 1154/12. Accidentes de trabajo. Departamento de gestión de reclamos. Res. SRT 772/09; sustitución del Anexo I; modificación del Anexo II. **Pág. 844**

Indice

Acceso a las revistas

Los artículos se encuentran para su **consulta exclusivamente en la Hemeroteca (1er. piso) de la Facultad de Derecho**. Información sobre la existencia de otros títulos de nuestra colección acceda a nuestras bases de datos en línea, ingresando en **acceso al catálogo** en el siguiente link www.derecho.uba.ar/biblioteca/.

Para su consulta solicitamos:

- 1) tomar nota del **título, año, volumen y fascículo**,
- 2) tomar nota de la **ubicación física** (código alfanumérico a la izquierda de los sumarios)
- 3) **solicitarlo personalmente en la Hemeroteca**.

La consulta y localización de los artículos puede adelantarlos por e-mail o fax. La obtención del documento se consigue concurriendo al sector, y la copia de algún artículo es con cargo por cuenta de cada usuario.

Horario de atención:

Lunes a Viernes: 10 a 20 Hs.

Para más información, solicitamos dirigirse a:

Hemeroteca:

Teléfono: 4809-5686 (Sala) / 4809-5634 (Fax)

Mail: bhemerot@derecho.uba.ar

Indice

Autoridades de la Facultad de Derecho

Decana

Mónica Pinto

Vicedecano

Alberto J. Bueres

Secretaria Académica

Silvia C. Nonna

Sub-secretario Académico

Sergio Brodsky

Secretario de Hacienda y Administración General

Alejandro Gómez

Secretario de Investigación

Marcelo Alegre

Secretario de Extensión Universitaria

Carlos A. Bedini

Subsecretaria de Relaciones Internacionales e Institucionales

Isabel Sábado

Subsecretario de Vinculación Ciudadana

Hernán Arce

Consejo Directivo

Atilio Alterini

Beatriz S. Krom

Jorge L. Kielmanovich

Mario E. Ackerman

Marcelo Gebhardt

Mary A. Beloff

Luis M. Genovesi

Darío F. Richarte

Alejo Monner Sans

Lilian Lapadula

Jorge Del Azar

Javier Petrantonio

Nicolás de la Cruz García

Luciana Gallardo

Maitén García Lavalle

Lucila Gómez Ares

Staff Biblioteca

Directora

Corina Tiribelli de Seoane

Asesoría Técnica

Estela Tolosa

Diseño

Federico Lago

Pre-Producción y Digitalización

Gustavo Minuto

Colaboradores

M. Laura Córdoba

ISSN: 1853-2632